

Sur Radio

D. José M. Pérez Tornero, profesor de Ciencias de la Información de la Universidad de Barcelona.

D. José Luis Pérez Rivas, en representación del Sindicato Unión General de Trabajadores.

D. Blas Ballesteros Sastre, en representación del Sindicato Comisiones Obreras.

SECRETARIO: D. Pedro Jiménez Campos, Secretario General de la Empresa Pública Radio y Televisión de Andalucía.

CAJA SAN FERNANDO

CONVOCATORIA de asamblea general ordinaria.
(PP. 1436/88).

En el uso de las facultades que me confiere el artículo 37º, punto 2, apartado a), de los vigentes Estatutos de la Entidad y, conforme al acuerdo adoptado por el Consejo de Administración en su sesión celebrada en el día de hoy, tengo la satisfacción de convocar a la Asamblea General Ordinaria de esta Caja de Ahorros Provincial San Fernando de Sevilla, correspondiente al segundo semestre del actual ejercicio, que tendrá lugar en Sevilla en su sede social, sita en Plaza de San Francisco, núm. 1, el día diecisiete de diciembre próximo, a las doce horas en primera convocatoria y a las doce horas y treinta minutos en segunda, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA:

- I. Confección de la lista de asistencia para constitución del quórum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea.
- II. Informe Económico al 30 de noviembre de 1988 y Previsión Cierre del Ejercicio.
- III. Informe de la Comisión de Control.
- IV. Propuesta Renovación Cédulas Hipotecarias.
- V. Modificación de Estatutos y Reglamento.
- VI. Designación de Interventores para aprobación del acta.

Sevilla, 17 de noviembre de 1988.- El Presidente, Juan Manuel López Benjumea.

Nota: En cumplimiento del párrafo segundo, del punto ocho, del art. dieciocho, de los Estatutos por los que se rige esta Caja de Ahorros, quince días antes de la celebración de esta convocatoria de Asamblea, quedará depositada en la Secretaría de la Entidad, y a disposición de los Sres. Consejeros, la documentación al respecto.

CONSTRUCCIONES ALMOLA, SA

CONVOCATORIA de junta general extraordinaria.
(PP. 1437/88).

Por acuerdo del Consejo de Administración, en su última sesión, se convoca a todos los accionistas a la Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 27 de diciembre de 1988, martes, a las doce horas, en primera convocatoria y el día 28 siguiente, a la misma hora, en segunda, en la sede de la Sociedad, Plaza Nueva, n° 13-3° de esta ciudad, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º. Análisis de la situación y marcha de la Sociedad.
- 2º. Propuesta de disolución de la Sociedad.
- 3º. Nombramiento de liquidadores.

Sevilla, 18 de noviembre de 1988.- El Secretario.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE RONDA

CONVOCATORIA de asamblea general ordinaria
(PP. 1427/88).

Por el Sr. Presidente del Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, y en cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de esta Entidad, en Sesión celebrada con fecha 25 de noviembre de 1988, y de conformidad con lo previsto en el art. 27 de los Estatutos, se convoca a los Señores Consejeros Generales y miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el Salón de Actos del Centro de Proceso de Datos de la Entidad, sito en Ronda (Málaga), Avda. de Málaga, sin número, el día 17 de diciembre de 1988, a las 12,00 horas, en primera convocatoria, y de no existir asistencia necesaria, se celebrará en segunda convocatoria, el mismo día y en igual local, a las 12'30 horas con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Confección de la lista de asistentes para determinar quórum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea, en su caso, y salutación del Sr. Presidente.
2. Líneas generales del plan de actuación de la Entidad para que puedan servir de base a labor del Consejo de Administración y de la Comisión de Control.
3. Informe de la actividad económico-financiera.
4. Informe de la Comisión de Control.
5. Informe de la Obra Benéfico-Social.
6. Modificación y disoluciones de Obras Benéfico-Sociales.
7. Aprobación del Reglamento de operaciones del Monte de Piedad.
8. Absorción de Cooperativo de Crédito.
9. Ruegos y preguntas.
10. Aprobación del acta de la reunión o nombramiento, en su caso, de dos interventores para que, juntamente con el Presidente, aprueben el acta de esta Asamblea, conforme al párrafo 4º del artículo 28 de los Estatutos.

La documentación relativa a los asuntos incluidos en el Orden del Día, se halla a disposición de los Señores miembros de la Asamblea General, en la Oficina Principal de esta Entidad, sito en Ronda, calle Virgen de la Paz.

Ronda, 25 de noviembre de 1988.- El Presidente del Consejo de Administración, Braulio Medel Cámara.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE CORDOBA

CONVOCATORIA de asamblea general ordinaria. (PP. 1428/88).

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad y de conformidad con lo establecido en las normas estatutarias, se convoca a los señores Consejeros generales, Consejo de Administración y Comisión de Control de este Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, a la Asamblea General ordinaria, correspondiente al segundo semestre del año en curso, que tendrá lugar el día 17 de diciembre de 1988, en el Salón de Actos del Centro Cultural «Cajasur», sito en calle Reyes Católicos número 6, de Córdoba, a las 11'30 horas en primera convocatoria y de no reunirse el quórum necesario, en segunda convocatoria el mismo día y en igual lugar a las 12 horas, para tratar de los asuntos que figuran en el siguiente Orden del Día:

- 1º. Confección de la lista de asistentes para la determinación del quórum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea.

2°. Salutación e informe del Sr. Presidente.

3°. Información sobre la evaluación y desarrollo de la Entidad, tanto en el orden económico-financiero como en el de la Obra Social y Cultura.

4°. Informe de la Comisión de Control.

5°. Líneas generales definitivas sobre previsiones para el ejercicio de 1989.

6°. Autorización al Consejo de Administración para emitir cuotas participativas y nuevas emisiones de Obligaciones Subordinadas hasta el límite máximo legalmente permitido.

7°. Designación de una Comisión que ha de entender, en segunda y definitiva instancia, por delegación de la Asamblea General, de la resolución de las impugnaciones que, en su caso, puedan formularse en los procesos de renovación de los órganos de gobierno.

8°. Ruegos y preguntas.

9°. Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión o designación, en su caso, de Interventores, a tal fin.

Córdoba, veintiuno de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.— El Presidente, Miguel Castillejo Gorraiz.

JUMADI MALAGUEÑA. SDAD. COOP. LTDA.

ANUNCIO de disolución (PP. 1357/88).

«A los efectos previstos en la Ley, se anuncia la disolución de la entidad JUMADI MALAGUEÑA SDAD. COOP. LTDA».— Diego Moreno.

AVISO. Rogamos que antes de solicitar números atrasados del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, consulten con el **Servicio de Publicaciones y BOJA** si hay existencias de los mismos. Telfnos.: (954) 21 74 53 y 21 40 55. Sevilla.

EL BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA, se vende diariamente en las siguientes **LIBRERIAS** de **SEVILLA**: BERNAL, Pagés del Corro 43; CEFIRO, V. de los Buenos Libros n° 1; GUERRERO, García de Vinuesa n° 37; LA CASA DEL LIBRO, Fernando IV n° 23; LORENZO BLANCO, Villegas n° 5; PEDRO CRESPO, Arroyo n° 55; SANZ, Granada n° 2; TARSIS, Méndez Núñez n° 17; TECNICA AGRICOLA, Juan Ramón Jiménez n° 7.